

INFORME DE ADMINSTRACIÓN PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBROANDINA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Cumplimos el año 2015 de manera regular con los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes administrativos que se tuvieron que dar.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2015, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correpondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que en dicho ejercicio se generaron pérdidas.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Dado que se generaron pérdidas no se puede realizar una propuesta para el destino de las utilidades.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJECICIO ECONÓMICO.

Las estrategias sugeridas para COBROANDINA son:

- a) Mantener estándares de alta calidad de servicio en el desarrollo de las actividades diarias de la compañía, tanto con clientes como con proveedores.
- b) Aumentar la eficiencia.
- c) Controlar el nivel del gasto.
- d) Perfeccionar los procesos internos.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

COBROANDINA se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

Quito D.M., 11 de abril del 2016

Atentamente,



Juan Camilo Roa
GERENTE GENERAL
COBROANDINA S.A